1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0016 - Puente Aranda
Proyecto	2455 Tejiendo seguridad y convivencia en Puente Aranda
Versión	6 del 25 de noviembre de 2025
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa de Proyecto	Preinversión - idea

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	16-0016 - Puente Aranda camina segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	4-Servicios centrados en la justicia
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

1. Contexto local de Puente Aranda:
La localidad de Puente Aranda, caracterizada por su diversidad poblacional y alta actividad económica, enfrenta problemas crecientes de convivencia en los entornos escolares. Estos conflictos han impactado negativamente las relaciones entre estudiantes, docentes y familias, evidenciando la necesidad de estrategias integrales que fortalezcan la cohesión y seguridad en los espacios educativos.

2. Tendencias de conflictividad escolar:

- Según reportes locales, se han identificado casos recurrentes de acoso escolar, violencia verbal, física y psicológica en las instituciones educativas de la localidad.
- Las riñas y conflictos entre estudiantes, así como la falta de diálogo efectivo entre docentes y padres de familia, han sido señalados como causas principales del deterioro del ambiente escolar.

3. Rol del Código Nacional de Seguridad y Convivencia:

- El Código Nacional de Seguridad y Convivencia establece lineamientos claros para promover la resolución pacífica de conflictos y la convivencia en los entornos escolares. Sin embargo, su implementación en Puente Aranda ha sido limitada debido al desconocimiento por parte de la comunidad educativa y la falta de programas de formación.
- Muchas instituciones no cuentan con equipos interdisciplinarios o estrategias específicas para aplicar las herramientas que brinda el Código, dejando los conflictos sin atención adecuada.

4. Acciones previas en la localidad:

- Se han desarrollado esfuerzos puntuales como talleres de sensibilización en convivencia y actividades recreativas para fortalecer las relaciones interpersonales entre estudiantes.
- Aunque estas acciones han generado resultados positivos temporales, carecen de continuidad y de un enfoque articulado que involucre a todos los actores de la comunidad educativa.

5. Desafíos persistentes:

- La falta de formación en habilidades de resolución de conflictos para estudiantes y docentes ha dificultado la prevención de problemáticas graves.
- Las instituciones educativas enfrentan barreras para articularse con las autoridades locales y otros actores clave, lo que limita la eficacia de las iniciativas existentes.

6. Impacto en la comunidad educativa:

- La conflictividad escolar ha generado un deterioro del clima escolar, afectando el rendimiento académico, la salud mental de los estudiantes y el sentido de pertenencia a las instituciones educativas.
- El ambiente de inseguridad ha promovido el ausentismo y, en algunos casos, la deserción escolar.

Estos antecedentes reflejan la necesidad urgente de implementar un proyecto que integre los lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia con acciones concretas para prevenir y gestionar los conflictos escolares en la Localidad de Puente Aranda. Esto requiere capacitación a la comunidad educativa, promoción del diálogo y articulación entre las instituciones educativas y las autoridades locales para garantizar ambientes escolares seguros y armónicos.

Situación Actual

La conflictividad escolar en Puente Aranda sigue siendo un desafío significativo, en un contexto donde el Código Nacional de Seguridad y Convivencia no ha sido implementado de manera efectiva para mitigar los problemas en las instituciones educativas. La situación actual se caracteriza por los siguientes aspectos:

1. Prevalencia de conflictos escolares:

- Las instituciones educativas enfrentan incidentes frecuentes de acoso escolar (bullying), agresiones físicas y verbales, exclusión social y discriminación
- Los conflictos interpersonales afectan las relaciones entre estudiantes, docentes y padres de familia, generando un clima escolar hostil

- Los espacios de recreo y zonas comunes son escenarios frecuentes de enfrentamientos y dinámicas de violencia no atendidas

2. Limitada implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia:

- El Código Nacional de Seguridad y Convivencia ofrece herramientas legales y pedagógicas para prevenir y manejar conflictos, pero su aplicación en Puente Aranda es limitada debido al desconocimiento de sus lineamientos por parte de docentes, estudiantes y padres de familia
- La falta de protocolos claros dentro de las instituciones educativas dificulta la intervención temprana en casos de conflictividad
- Las sanciones establecidas en el Código, como las medidas pedagógicas, no siempre son aplicadas de forma adecuada o consistente, lo que genera un vacío en el cumplimiento de la normativa

3. Falta de formación en resolución de conflictos:
- Los docentes no cuentan con herramientas suficientes para gestionar conflictos en el aula o mediar en situaciones difíciles, lo que agrava las tensiones entre los estudiantes
- Los estudiantes no han sido formados en habilidades como la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos

Descripción del Universo

HABITANTES LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Cuantificación del Universo	255138 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito implementar el Código Nacional de Seguridad y Convivencia en la localidad de Puente Aranda, con el objetivo de mejorar la seguridad, la convivencia y el bienestar de sus habitantes. Este código establece un marco normativo para promover la convivencia armónica y el respeto mutuo entre los ciudadanos, reduciendo la violencia y los conflictos sociales. La aplicación de este código busca fomentar una cultura de legalidad, participación comunitaria y resolución pacífica de disputas en la localidad.

El proyecto se llevará a cabo mediante diversas acciones enfocadas en sensibilizar a la comunidad sobre sus derechos y deberes, promover la participación activa de los vecinos en el cuidado y la seguridad de su entorno, y fortalecer la cooperación entre las autoridades locales. null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Desarrollar e implementar estrategias de prevención y resolución de conflictos en las instituciones educativas de la localidad de Puente Aranda, alineadas con los lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia, con el fin de promover un ambiente escolar seguro, respetuoso y armonioso, reduciendo la violencia y fomentando la cultura de paz y convivencia en la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer la cultura de convivencia y seguridad en la comunidad de Puente Aranda: A través de actividades educativas y campañas de sensibilización.
2. Establecer comités de seguridad local que faciliten la cooperación entre la comunidad y las autoridades locales, con el fin de implementar medidas preventivas y resolver conflictos de manera pacífica en la localidad de Puente Aranda.

Código	Metas Plan de Desarollo
3255	Implementar, 4, Proyecto(s), de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	4	Proyecto(s)	de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia	Vigente

Objetivos Específicos

1. Implementar programas de prevención y resolución pacífica de conflictos en la localidad, con el objetivo de disminuir los incidentes de violencia escolar.
2. Desarrollar actividades formativas y talleres para estudiantes, docentes y padres de familia, promoviendo valores de respeto, comunicación asertiva y mediación de conflictos, con el objetivo de involucrar a toda la comunidad educativa en la creación de un ambiente escolar armónico y seguro

Código	Metas Plan de Desarollo
3254	Fortalecer, 4, Programa(s), de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1207018 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	fortalecer	4	Programa(s)	de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					(Cifras en millones de pesos corrientes)
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 613,86	$ 609,32	$ 565,35	$ 581,80
Totales	**$ 0,00**	**$ 613,86**	**$ 609,32**	**$ 565,35**	**$ 581,80**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501029 (V0624) -	Implementar 4 Proyecto(s) de justicia local para la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia	Código Nacional de Seguridad y Convivencia	$ 0,00	$ 256,37	$ 177,21	$ 236,02	$ 242,89
1207018 (V0624) -	fortalecer 4 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo	Conflictividad Escolar	$ 0,00	$ 357,50	$ 432,11	$ 329,33	$ 338,91
Totales			**$ 0,00**	**$ 613,86**	**$ 609,32**	**$ 565,35**	**$ 581,80**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	255138	Implementación de proyectos y fortalecimiento de programas sobre convivencia para la comunidad de la localidad
Total Grupo Etario:	255138	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	PUENTE ARANDA

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Maria Amanda Camacho
Correo Electrónico	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013648460
Cargo	Profesional especializado grado 222-24
Área	Desarrollo Local
Fecha	20/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2455-0016-DTSTEJIENDOSEGURIDAD.pdf	Fecha Cargue	20/11/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

20/11/2024 INSCRITO

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si

Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado

Observación

Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	María Amanda Camacho	**Cargo**	Profesional especializado 222-24
Teléfono	6013648460	**Correo**	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
Área	Desarrollo Local	**Fecha**	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por